

Informativo



Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - Noviembre-diciembre de 2011 - Nº 74

ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: UN RETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

El pasado 25 de noviembre del año 2011, el Departamento de la Mujer de la CUT, conmemoró el Día de la No Violencia contra la Mujer en el contexto de la Celebración de los 25 años de la CUT, con la participación de delegados y delegadas internacionales. El evento estaba dividido en dos momentos significativos: la conmemoración del 25 de noviembre con cifras y datos de la violencia antisindical y el lanzamiento de la campaña sobre ratificación del convenio 189, en defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar. / 4

URGENCIA DE UN NUEVO MODELO PARA SALVAR LA SALUD

Durante el año que termina la crisis de la salud ocupó un primer plano en la agenda nacional, en las calles, en las altas esferas del gobierno, en el congreso, en los medios de comunicación y en la opinión pública. No podía ser de otra forma cuando están de por medio la vida y el derecho fundamental a la salud de toda la población. Al final, sin embargo, las soluciones anunciadas se fueron por las ramas, la crisis se hizo más profunda y surgieron más y más voces exigiendo un cambio de modelo enfocado al derecho, no al negocio. / 12

CONGRESO EDUCATIVO DE LOS PUEBLOS

Han pasado muchos años desde que las políticas neoliberales vienen atacando y desmontando la educación pública en Colombia. Parece una historia interminable las múltiples veces en que dichas políticas se han disfrazado de "buenas reformas" para debilitar la educación desde todos sus frentes: autonomía, financiación, calidad académica, su relación con la sociedad y sus proyecciones. Pero también nos hemos encontrado en el tiempo diversas voluntades y fuerzas sociales y políticas para resistir a estos golpes y para construir de manera colectiva una educación para todos y todas. / 14



Trabajadores, trabajadoras, organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, abogados, estudiantes, jóvenes, mujeres... La CUT desea a ustedes una feliz navidad y el fortalecimiento de la lucha para grandes éxitos en el 2012, con democracia, soberanía, vida digna y con justicia social.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Tarsicio Mora Godoy
PRESIDENTE

Domingo Tovar Arrieta
SECRETARIO GENERAL

Central Unitaria de Trabajadores
CUT, 25 años de lucha y construcción



EDITORIAL

Tarsicio Mora Godoy
Presidente

¿Negociación o imposición?

Legamos de nuevo al momento, en el cual se define para los trabajadores un reajuste o aumento salarial, a través de la Comisión Nacional de Concertación, que en años anteriores no ha producido ningún resultado que les beneficie, lo que no implica que no presentemos propuestas, como ya lo hicimos con las demás Centrales. Sea la ocasión para reflexionar y avanzar en la comprensión de la crisis actual, que es una crisis estructural y eso no es lo novedoso. Lo novedoso es el surgimiento de formas de lucha global para superar la crisis dejando a un lado la mediación y representatividad de la clase política. El sistema político –y en general la institucionalidad vigente– se ha hecho disfuncional para atender las necesidades sociales de la población. Los derechos sociales no pueden ser la mercancía que se trafica en los procesos electorales: tienen que convertirse en un derecho material-real que la economía liberal impide.

Súmese a lo anterior la crisis del pensamiento económico: para el liberalismo el intervencionismo y el expansionismo monetario no conducen a otra cosa que a una escalada del problema. En términos generales la posición ideológica en las cuestiones económicas se divide entre los llamados ortodoxos neoliberales y los heterodoxos neokeynesianos. El gobierno Santos es por su talante y en su esencia neoliberal, en ese punto no nos podemos engañar.

Las políticas distributivas son aquellas políticas llevadas a cabo por los gobiernos que tienen efectos sobre la distribución del ingreso, ya sea mejorándola o empeorándola. La política salarial puede ser contraccionista o expansiva. La segunda –de corte keynesiano– dinamiza la demanda efectiva.

Para nosotros como trabajadores es algo tan obvio como elemental, que el incremento salarial sea superior a la inflación causada. La estafalaria doctrina Hommes de principios de los años 90 del siglo pasado –basada en la curva de Philipps– quedó atrás rebasada por la fuerza de los acontecimientos y la permanente reverberación social. El incremento adecuado del salario mínimo es para un gobierno sensato, una válvula de escape a la presión social.

Como se sabe la curva de Phillips descrita en 1958 fue en su origen una relación empírica negativa entre la tasa de desempleo y la tasa de crecimiento de los salarios. Con el tiempo, la tasa de crecimiento de los salarios fue cambiada por la inflación, ya que se comprobó que tenían un comportamiento similar. Quienes así piensan creen que la fórmula correcta es: más salarios = menos empleo. En la otra perspectiva: más salarios = más consumo = más empleo.

Ante el deterioro acumulado durante varios años y pérdida del poder adquisitivo del nivel general de salarios, -que se refleja en el notorio descenso de la participación salarial en la renta nacional-, se requiere que al menos el salario



mínimo legal tenga un incremento anual superior al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el estrato bajo, durante el año transcurrido. Sólo mejorando el nivel de ingresos de la población podrá reducirse en alguna medida la brecha de pobreza, amortizándose parcialmente la deuda social contraída con la población y podrá reactivarse la economía nacional con base en la ampliación de la demanda interna.

En este sentido, presentamos a los integrantes de la Mesa de Concertación, una propuesta de incremento del 8% y el subsidio de Transporte tasado en \$70.000, que tiene como fundamento el incremento del Índice de Precios al Consumidor, que para el final del año estará por encima del 4%, los precios de los artículos básicos de la Canasta Familiar, que llegan al 6,6% y lo relativo a combustibles, servicios públicos domiciliarios y transporte que se acercan al 7%; importante recordar, que los hogares de estratos 1, 2 y 3, destinan cerca del 50% de sus ingresos a la compra de los productos básicos para su subsistencia y al pago de servicios públicos, pero si se mira la participación de los ingresos de los trabajadores en el Ingreso Nacional, pasó del 36% en el 2000 a 32% en el 2010, lo que muestra una caída real en los recursos para sobrevivir.

La CUT, continúa empeñada en la recuperación del valor adquisitivo de los salarios, la reducción de la pobreza, la protección de la industrial nacional, el desmonte de la tercerización y los contratos sindicales y la estabilidad laboral, sobre lo cual viene hablando el

nuevo Ministro del Trabajo, pues mantiene en alto la bandera del trabajo decente y el salario digno, aspectos sobre los cuales no se ha avanzado a pesar de las promesas de la “prosperidad democrática”. Serán aproximadamente 11 millones de colombianos y colombianas quienes se podrán beneficiar de un verdadero incremento salarial, o ellos y sus familias sufrirán un mayor deterioro de las condiciones de vida, como resultado de la imposición de un porcentaje que solo consulte los intereses del gran capital.

Un nuevo año se avecina y con él nuevos retos que vamos a asumir, desde la unidad y el anhelo de una patria libre y soberana. Feliz navidad y venturoso año de 2012.

25 años de lucha por los derechos de los trabajadores

El pasado 24 de noviembre, arribó la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, a sus 25 años, en medio del reconocimiento del movimiento sindical colombiano, tanto en la capital del país, como en varios de sus departamentos; el Senado de la República, el Concejo de Bogotá y la Asamblea de Cundinamarca, se unieron a la celebración a través de importantes condecoraciones, que exaltan la trayectoria de la Central y su compromiso con las causas más nobles del pueblo colombiano.

Fue la ocasión para recordar a los fundadores, reconocer el apoyo y la solidaridad del movimiento sindical internacional, mostrar los avances y obstáculos que se han debido superar en este cuarto de siglo y enarbolar de nuevo las banderas de la unidad, la democracia y el compromiso indeclinable por lograr la paz con justicia social.

Momento de gran trascendencia tuvo la recordación de los sindicalistas asesinados y de quienes han tenido que emigrar, víctimas de amenazas, así como la constatación de grandes luchas de diversos sectores de trabajadores (as), para impedir el arrasamiento de sus conquistas. Larga vida le espera a la organización con mayor número de afiliados en Colombia e ineludibles compromisos con el mundo sindical y los sectores sociales, para orientar el camino contra la privatización de los derechos de la población y construir democracia que haga realidad, vida digna para todos y todas.

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia pasó a ser patrimonio de los colombianos, por su lucha constante en defensa de los derechos de los trabajadores, de los sectores sociales menos favorecidos, de la soberanía nacional y del respeto de los derechos humanos, los derechos de la mujer, la niñez, la juventud y el adulto mayor. Hoy cobra vigencia más la unidad, que el interés personal.



Cartas de la CUT al Ministro de Trabajo, exigiendo el desmonte de la tercerización laboral

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT
 Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
 ¡Por paz, soberanía, democracia y los derechos laborales!
 ITUC CSI IGB

Bogotá, 15 de noviembre de 2011

Doctores
RAFAEL PARDO RUEDA
 Ministro de Trabajo
 Ministerio de Trabajo
ELIZABETH TAYLOR
 Directora
 Departamento Administrativo de la Función Pública
 Despacho

Respetado doctores:

Reciban atento y cordial saludo.

En la agenda de trabajo que presentó nuestra Central al Presidente de la República, se encuentra la necesidad de concertar un proyecto de ley que desarrolle el Artículo 53 de la Constitución Política, dando origen a un nuevo ESTATUTO DEL TRABAJO, que incorpore como mínimos, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y el bloque de constitucionalidad en el relacionado a las normas laborales, de manera tal que se corrijan los desafueros de los patronos, incluido el mismo Estado, cometidos en los últimos 20 años.

No entendemos por qué razones, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFF-, viene solicitando opiniones a los ciudadanos al respecto, este mecanismo, en nuestra opinión, no es válido para la concertación, ni reemplaza la discusión del tema en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales, por tal razón, les solicitamos que este tema sea incluido en la agenda de dicha comisión.

Atentamente,

TARSICIO MORA GODOY
 Presidente

DOMINGO TOVAR ARRIETA
 Secretario General

FRANCISCO MALTES TELLO
 Director Dpto de Comunicaciones y Sector Estatal

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
 Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
 E-mail: cut@cut.org.co -presidente@cut.org.co
 Web: www.cut.org.co

D:\2011\consecutivo\noviembre

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT
 Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
 ITUC CSI IGB

Bogotá, 23 de noviembre de 2011

Doctor
RAFAEL PARDO RUEDA
 Ministro de Trabajo
 Ministerio del Trabajo
 Bogotá, D.C.

Asunto: solicitud de acompañamiento

Respetado señor MINISTRO:

La Concejal María Victoria Vargas Silva, ha presentado el Proyecto de acuerdo 279 "por el cual se modifica la planta de personal del Concejo de Bogotá y se fijan otras disposiciones", corresponde rendir ponencia a los Concejales Liliana Diago y Eduardo Arias.

Le solicitamos su valioso acompañamiento, ante el Cabildo y el Gobierno Distrital, con el fin que éstos den cumplimiento a la ley y jurisprudencia laboral vigente, en particular la Sentencia C-614 de 2009, de la Honorable Corte Constitucional.

En espera de su atención, atentamente,

FABIO ARIAS GIRALDO
 Fiscal Nacional

FRANCISCO MALTES TELLO
 Director Dpto de Comunicaciones y Sector Estatal

Anexamos. Un folio

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
 Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
 Email: cut@cut.org.co -presidente@cut.org.co comunicaciones@cut.org.co
 Web: www.cut.org.co

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT
 Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987
 ¡Por paz, soberanía, democracia y los derechos laborales!
 ITUC CSI IGB

Bogotá, 28 de noviembre de 2011

Doctor
RAFAEL PARDO RUEDA
 Ministro de Trabajo
 Ministerio de Trabajo
 Bogotá, D.C.

Asunto: adicionar circulares sobre tercerización laboral

Respetado señor MINISTRO:

Leídas con detenimiento las circulares 5 y 6 del Ministerio de Trabajo y la Función Pública, le solicitamos respetuosamente, la necesidad que se incluya en los informes que deben enviar los nominadores del sector público, TODAS las formas de tercerización laboral que se dan en la administración pública, como son, entre otras: los contratos civiles, Outsourcing, las actividades por evento, por proyectos y supernumerarios, etc., con el fin de tener una radiografía real del número de empleados vinculados irregularmente.

Así mismo, que se permita a las organizaciones sindicales participar en la evaluación previamente citada.

Sería muy importante que el primer paso en la erradicación del trabajo indecente en el país, se diera en el Ministerio que Usted dirige, a través de un acto público, donde se vincule a todos quienes desempeñan funciones permanentes a la planta de personal.

Agradecemos altamente la atención, atentamente,

TARSICIO MORA GODOY
 Presidente

DOMINGO TOVAR ARRIETA
 Secretario General

FRANCISCO MALTES TELLO
 Director Dpto de Comunicaciones y Sector Estatal

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
 Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
 E-mail: cut@cut.org.co -presidente@cut.org.co
 Web: www.cut.org.co

D:\2011\consecutivo\noviembre

Informativo

Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)
 Bogotá D.C., noviembre-diciembre de 2011. Edición N° 74

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
 Período 2008-2012

<p>Tarsicio Mora Godoy Presidente</p> <p>Rafael Alberto Molano Piracoca Primer Vicepresidente</p> <p>Gustavo Rubén Triana Suárez Segundo Vicepresidente</p> <p>Domingo Tovar Arrieta Secretario General</p> <p>Fabio Arias Giraldo Fiscal</p> <p>Luis Alfonso Velásquez Rico Director Departamento Finanzas y Tesorería</p> <p>Luis Francisco Maltes Tello Director Departamento de Comunicaciones, Publicidad y Propaganda</p> <p>Luis Alberto Vanegas Zuluaga Director Departamento Derechos Humanos y Solidaridad</p> <p>Jorge Enrique Gamboa Caballero Director Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente</p> <p>José Guillermo Rivera Zapata Director del Departamento de Salud en el Trabajo</p> <p>Witney Chávez Sánchez Director del Departamento de Seguridad Social</p> <p>Tarsicio Rivera Muñoz Director del Departamento de Educación, Formación y Capacitación</p> <p>Rafael Escalona Tovar Director del Departamento de Investigación y Proyectos</p> <p>Ligia Inés Alzate Arias Directora del Departamento de la Mujer</p> <p>Jorge Alvin Anaya Martínez Director del Departamento de la Juventud y del Menor Trabajador</p>	<p>Gilberto Martínez Guevara Director del Departamento de Organización y Planeación</p> <p>Boris Montes de Oca Anaya Director del Departamento de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva</p> <p>Hernán Trujillo Tovar Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Legislativos</p> <p>Jaime Goyes Luna Director del Departamento de Asuntos Relacionados con las Empresas Transnacionales (ETN) y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)</p> <p>Luis Alejandro Pedraza Becerra Director del Departamento de Relaciones con los Sectores Sociales</p> <p>José Diógenes Orjuela Director del Departamento de Relaciones Internacionales</p> <p>CONSEJO DE REDACCIÓN Francisco Maltés Tello, Hernán Trujillo, Luis Alejandro Pedraza, Gilberto Martínez, Domingo Tovar y José Diógenes Orjuela.</p> <p>PRODUCCIÓN Y EDICIÓN Oficina de Prensa CUT Diseño de maqueta y diagramación Editor Estrategias Educativas ctovarleon@gmail.com</p> <p>Fotos: Oficina de Prensa CUT, Jorge Becerra, Manuel Mora, ENS, J. Alberto Cano, Carlos Orozco y tomadas de Internet.</p> <p>Nota: El contenido de cada artículo es responsabilidad exclusiva del autor.</p> <p>Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT). Comentarios y sugerencias: prensacut@cut.org.co Calle 35 N° 7-25, piso 9 / Tel. 3237550 Bogotá-Colombia. 2011. Suramérica</p>
---	--

Visite nuestra página electrónica: www.cut.org.co
 Comentarios y sugerencias: prensacut@cut.org.co / calle 35 N° 7-25, piso 9 / Tel. 3237550
 Bogotá, Colombia, Suramérica, 2009.



LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

Un reto para la construcción de la democracia y la justicia social

Ligia Inés Álzate Arias

DIRECTORA DEPARTAMENTO MUJER CUT

El pasado 25 de noviembre del año 2011, el Departamento de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, conmemoró el Día de la No Violencia contra la Mujer en el contexto de la Celebración de los 25 años de Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, con la participación de delegados y delegadas internacionales. El evento estaba dividido en dos momentos significativos: la conmemoración del 25 de noviembre con cifras y datos de la violencia antisindical y el lanzamiento de la campaña sobre ratificación del convenio 189, en defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar.



En el evento la directora del departamento de la Mujer, Ligia Inés Álzate Arias dio a conocer el tema de los impactos de la violencia antisindical hacia las mujeres trabajadoras del país, en el periodo 1991 hasta el año 2011.

Las cifras presentadas dan cuenta de las 1.797 mujeres víctimas de violaciones a sus derechos humanos, por el sólo hecho de ser mujer sindicalista en Colombia. La violencia invisible con víctimas reales las demuestran los siguientes datos: mujeres asesinadas 219, amenazadas de muerte 854, atentados con arma de fuego 21, mujeres desaparecidas 10, mujeres detenidas y torturadas 17, desplazamiento forzado 586, detenidas 39, secuestradas 17 y hostigamiento por ejercer la libertad sindical 64. Las cifras muestran que en un país con tan desproporcionados niveles de violaciones a los derechos humanos y con cifras estadísticas tan alarmantes sobre asesinatos, secuestros y desplazamientos –entre otros graves problemas– las violaciones a los derechos humanos de mujeres sindicalizadas no reflejan la gran complejidad y gravedad de la situación, los datos anotados anteriormente se desestiman, y son observados con pasividad, naturalidad e indiferencia, máxime en un país en el que los indicadores de la realidad de los derechos humanos, parecieran estar en una competencia por alcanzar el mayor horror.

El Departamento de la Mujer, presenta este informe, ante organismos internacionales por la gran indiferencia existente hacia la violencia antisindical, categoría que no existe y no se reconoce en Colombia, pareciera incluso que las mujeres sindicalizadas no han sido víctimas de asesinatos ni amenazas de muerte, que tampoco han tenido que soportar el desplazamiento o la desaparición por su actividad sindical, menos aparecen las denuncias por acoso

laboral y sexual y es como si la violencia contra ellas fuese una violencia de otra naturaleza, que no tiene nada que ver con su militancia sindical.

Lo que señalamos con contundencia las mujeres trabajadoras el 25 de noviembre, es lo que representan para la sociedad las 219 mujeres asesinadas: un gran número de comunidades que quedaron sin líderes sociales, alumnos que quedaron sin maestras, las familias que quedaron sin madres, las organizaciones sindicales que fueron despojadas de estas mujeres dirigentes y el porcentaje de mujeres que se excluyen del mundo sindical que representan el 36%, del total de la población sindicalizada.

Otras violencias invisibilizadas y toleradas hacia las mujeres dan cuenta de cifras laborales bastante altas en: el contexto precario en el mundo del trabajo. De cada cien mujeres en edad de trabajar, solamente tienen acceso 43. Las brechas salariales y de acceso al empleo aumentan notablemente. El 65% de las mujeres ocupadas están concentrada en sectores de la economía como: comercio, hoteles y restaurantes, servicios sociales, comunales y personales; estas mismas ramas sólo la ocupan el 33% de los hombres.

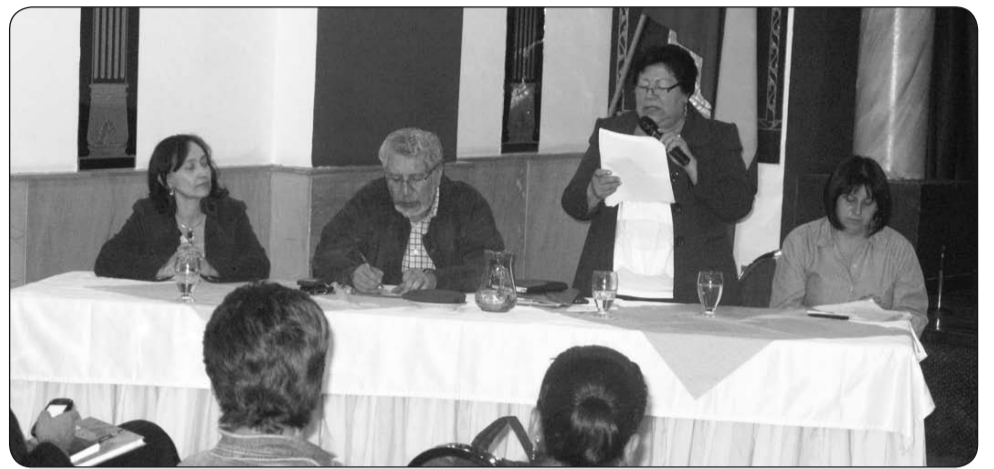
El 40% están subempleadas por tiempo, por ingresos o por competencias. Sólo un 11% de estas mujeres realizan alguna gestión para materializar su aspiración de cambio de empleo.

En el contexto sindical de 2.932 sindicatos con 821.917 afiliados/as, que representan una modesta tasa de sindicalización del 4,6% a nivel nacional. Las tasas de sindicalización femenina es de 3,5%.

En general la presencia de las mujeres en los sindicatos sigue siendo:

- Subsidiaria. Con baja representación en los espacios de toma de decisión y de poder. En las organizaciones sindicales, además, no introducen las necesidades e intereses como colectivo en el momento de la negociación.
- Tienen pocas oportunidades para la cualificación y la formación para la acción sindical.
- El 60% de las mujeres ocupadas, están en la economía informal.

La reflexión y el análisis este día se concentra en lo que significa en nuestro país la imagen simbólica del terror dirigido a otros u otras cuando: Una mujer es asesinada en presencia de sus hijos, o es mutilada, o se le amenaza con la vida de sus hijos/as o a quien se utiliza como medio de presión. Lo que buscan estos hechos es presionar la elección entre la vida y la actividad sindical.



Aspecto de la instalación del Día de la No Violencia Contra la Mujer.

El segundo momento se destinó al lanzamiento de la campaña por la ratificación del Convenio 189, aprobado en la Conferencia 100 de la OIT, convenio que adopta normas laborales para proteger entre 53 y 100 millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en el mundo. Este hecho ocurrió en Ginebra el 17 de junio del año 2011.

La campaña se lanzó en este contexto con el fin de proteger los derechos sustantivos y se han de tener en cuenta las necesidades y los deseos legítimos de las mujeres, la esencia de nuestras necesidades. Denunciar la dificultad para considerar que las mujeres puedan exigir sus derechos en cualquier contexto, y en este caso es el espacio de la casa. Denunciar lo que

significa la lógica binaria de la exclusión, donde las apuestas del poder sobre el dominio de las mujeres conduce a la invisibilización de un trabajo realizado por las mujeres, y considerado como natural a su rol la concepción de que es trabajo servil, que conduce a pensar que se puede pagar con bonificaciones en especie.

Presentar a nivel mundial y nacional como la relación de trabajo del servicio doméstico es una de las más complejas del mundo del trabajo. Está dominada por representaciones heteróclitas que mezclan familismo, patriarcado y pater(mater)nalismo: por un lado, la alteridad, la sumisión, la estigmatización y la desvalorización de la empleada y, por otro lado, la intimidad, la protección, la complicidad y la rivalidad.



El pasado 25 de noviembre, numerosos trabajadores y trabajadoras asistieron a la conmemoración convocada por la CUT, donde fueron presentados datos y cifras de la violencia antisindical y el lanzamiento de la campaña sobre ratificación del Convenio 189, en defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar.

¿Para qué la Autorreforma Sindical en las Américas?

Luis Alejandro Pedraza B.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES
CON LOS SECTORES SOCIALES CUT

Si bien, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), recién hace tres años, conmemoró los 60 años de aprobación de los Convenios 87 sobre Libertad Sindical y 98 sobre Derecho de Asociación y Negociación Colectiva, de los años 48 y 49 respectivamente y a posteriori declarados y consolidados como convenios fundamentales, esta conmemoración de fondo, sirvió para que el movimiento sindical con el auspicio y



apoyo de la misma OIT a través de Actrav oxigenaran desde el punto de vista de la educación, la perspectiva del trabajo por el fortalecimiento del sindicalismo, para atender los retos planteados por el modelo económico y las consecuencias generadas por la globalización, respecto al mundo del trabajo, en especial, hacia el sector trabajador. La realidad objetiva, es que el plan denominado Autorreforma Sindical en las Américas, debe considerarse desde aristas diferentes para evitar el sofisma de distracción, que muestra sus orejas cuando se cae en la concepción equivocada de considerar la reestructuración sindical, como la salida única para hacerle frente a los enemigos potenciales de su existencia y desarrollo vital, como actor fundamental en la construcción de la democracia de nuestros pueblos con criterios indispensables de equidad social.

Es claro, que el modelo económico y la mutación política que el capitalismo ha desarrollado, en su pretensión de imponer su hegemonismo en el control y orientación de la economía en el mundo y desde ahí su influencia política que violenta la soberanía de los pueblos. Exigen del movimiento sindical internacional y nacional ir más allá de la revisión de sus estructuras organizativas para abordar sin ambages la relación de la política con el sindicalismo sobre la base de dos premisas fundamentales, la primera que el sindicalismo más allá de las acciones reivindicativas en el mundo laboral debe tener clara una visión de sociedad y de Estado que en la actualidad nos obliga a desbordar la concepción nacionalista para asumir una política y una propuesta que responda de forma común y coordinada por parte de los trabajadores y trabajadoras del mundo al modelo de sociedad que nos plantea la globalización y que ha transformado el derecho al trabajo en una mercancía.

Es inocuo pensar que la Autorreforma sindical desde el punto de vista de estructura organizativa (construcción de grandes sindicatos por rama de industria) trae consigo la aplicación plena de los Convenios 87 y 98 para hacer efectiva la negociación

colectiva por rama de industria. Cuando en verdad no obstante que el 98% de los países que constituyen el bloque de las Américas los han adoptado y ratificado con excepción de Estados Unidos, Canadá y México, adolecemos de una legislación laboral continental que nos proyecte hacia una carta sociolaboral por lo menos latinoamericana, es decir no se han dado, ni hemos logrado reformas a la legislación laboral interna en nuestros países y menos se han construido herramientas de orden continental en el mismo campo jurídico, lo cual nos tiene en franca debilidad para la necesaria defensa del derecho al trabajo respecto a las consecuencias de la aplicación

de los procesos de integración económica, o los tratados de libre comercio más la aplicación de las políticas de las empresas transnacionales que controlan el mundo de la producción capitalista como mecanismos eficientes imperialistas de todos los pelambres, que imponen la dependencia del trabajo al capital a escala mundial.

La Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), ha planteado que dentro del marco de su Segundo Congreso del año 2012, efectuará un balance político, en la aspiración de llegar a una “nueva geografía sindical de las Américas” y los sindicatos vinculados a CSA (centrales sindicales) deben esperar que ese balance no esté limitado a los efectos de una autorreforma, que solo determina la inclusión de nuevos sujetos en la organización sindical, mediante la facilitación de incorporación y participación activa, de jóvenes y mujeres trabajadoras, además, de procesos de unidad estructural sindical en lo nacional e internacional. Pues es claro que una nueva geografía sindical en las Américas tiene que ver más que de asuntos estructurales internos, de la elaboración y desarrollo de una política que responda con participación activa y propositiva a la responsabilidad que se tiene respecto a los fenómenos sociales, políticos y económicos de orden continental y desde éste hacia el mundo. Por ejemplo, una sola arista de las diferentes a tener en cuenta. La globalización económica rompió las fronteras nacionales para la libre circulación de mercaderías. Los capitales de los transnacionales, transitan sembrando miseria y cosechando riqueza en cualquier país que ofrezca “mejores condiciones para la inversión”. Pero no ocurre en materia de tránsito con los trabajadores. Por el contrario, en los denominados países desarrollados se imponen, cada vez más, trabas a los migrantes, en la mayoría de los casos en un marco de xenofobia y racismo. Es en estos casos cuando se debe conquistar y tener un derecho al trabajo internacional para que cualquier autorreforma autosindical en verdad pueda aplicarse, pues si el capital transita libre con su depredación



por el mundo, con mayor razón los trabajadores del mundo tienen derecho a la libre circulación, con idénticos derechos laborales y provisionales, en un mundo sin fronteras, pero claro, existen convenios de la OIT para migrantes y su esperanza de protección, llega hasta la aplicación de las normas regulatorias internas de los países, que terminan haciendo del trabajador migrante un sujeto de uso para la explotación y no un sujeto de derecho en el país a donde llega con su fuerza de trabajo.

Dentro del contexto que nos ocupa, el análisis y el debate sobre Autorreforma Sindical en las Américas se debe incluir como elemento vital a tener en cuenta para coadyuvar a esa iniciativa la presencia y la acción de las Federaciones Sindicales Internacionales, pues su estructura de sindicatos globales ofrece las mejores perspectivas para afrontar las tareas surgidas de la globalización económica como mutación del neoliberalismo económico. Esas estructuras como sindicatos globales han permitido el desarrollo de iniciativas que se han plasmado en acuerdos marco internacionales, para la aplicación de derechos fundamentales en algunos sectores de la economía o de la industria en el mundo. La Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) viene trabajando en esa línea política.

En 1964, un Congreso de la UITA aprobó iniciar negociaciones internacionales coordinadas o centralizadas con las sedes

mundiales de las CTN, sobre problemas que afectan a varios países o al conjunto de una empresa.

En 1985 (ocho años después de aprobada la Declaración Tripartita) comenzaron las negociaciones entre la UITA y la transnacional francesa BSN, antecesora de la actual Danone. En 1994 se firmó una declaración conjunta UITA/BSN sobre el ejercicio de los derechos sindicales. En 1997 se firmó un convenio o acuerdo marco entre la UITA y Danone, pionero en el mundo, se necesitaron 12 años para culminar el proceso. Además de Danone, la UITA tiene firmados convenios internacionales con Accor, Chiquita, Fonterra y Club Mediterranee. En la actualidad y transcurridos 5 años, se encuentra en pleno desarrollo de negociación un convenio marco con Coca-Cola Internacional.

En los 12 años transcurridos desde 1997, cuando firmamos el primer convenio internacional, sólo hemos logrado pactar cuatro nuevos convenios y en todo el mundo existen solamente 50 convenios involucrando una transnacional. Como podemos apreciar, muy poco que conmemorar.

A la Autorreforma Sindical que se ha impuesto la UITA desde el 64, con una concepción político-sindical debemos subrayar con énfasis la fusión sindical que se dio con la Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones FITPAS, para una sola estructura que hoy representa 17 millones de afiliados en el mundo de los sectores agrícola, alimentos, bebidas, hotelería y turismo.





PONENCIA PRESENTADA POR LA CUT A LA V ASAMBLEA NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS POR LA PAZ

“La paz, compromiso de los trabajadores”

La violación a los derechos humanos de los trabajadores y sindicalizados ha sido sistemática, configurando un genocidio contra el movimiento sindical. Desde el primero de enero de 1986 hasta el 31 de diciembre de 2010, se cometieron 11.313 violaciones a la vida, la libertad e integridad contra los sindicalistas del país en la última década; de los aproximadamente 1.717 trabajadores sindicalizados asesinados en el mundo, el 62% corresponde a Colombia. Este país tiene el triste record de ser el país más peligro para el ejercicio sindical y cada día se presenta una violación a los derechos humanos de una trabajadora o un trabajador colombiano.

Durante el presente año, han sido asesinados 23 compañeros, 319 más han sido amenazados, se ha presentado 11 atentados, 3 desapariciones, 34 desplazamientos forzados, 16 detenciones arbitrarias, 35 hostigamientos y 3 compañeros fueron torturados antes de ser asesinados.

Como consecuencia de esta violencia sistemática y esta cultura anti sindical de empresarios y gobierno colombiano que hoy se niegan a reconocer la existencia de un conflicto social y armado, y pretenden desconocer que actualmente se continúan presentando violaciones a los derechos humanos que dejan nuevas víctimas, debemos señalar que los sectores más victimizados son los campesinos, trabajadores minero energéticos, educadores, trabajadores de la salud y estatales, quienes sufren no solamente persecución mediante el homicidio, sino también amenazas, atentados, desaparición forzada, desplazamiento, detenciones arbitrarias, tortura, entre las diversas formas de victimización, esto demuestra la persistencia de un fenómeno que amerita ser denunciado y que requiere, por parte del Estado, de una respuesta efectiva asumiendo su responsabilidad constitucional de garantizar los derechos humanos a los diferentes sectores de la población.

Vinculación de agentes del estado en la violación a los derechos humanos

En el último tiempo, gracias a las acciones en defensa de los derechos humanos a nivel nacional e internacional, se ha logrado hacer justicia y verdad, así sea parcialmente, no obstante, deja entrever la acción criminal de altos funcionarios del Estado en los crímenes de los líderes sindicales y sociales. El 30 de marzo Jorge 40, paramilitar del bloque norte de las AUC, fue sentenciado a 26 años y 8 meses de cárcel, se señala como coautor intelectual del crimen del profesor Correa de Andreis y de otros líderes sociales, al ex director del DAS Jorge Noguera, quien entregó una lista como resultado de la inteligencia ofensiva de funcionarios del organismo a su cargo, hecho que significó que se perpetrara este homicidio extrajudicial, por este caso fue sentenciado el pasado 14 de septiembre de 2011 por concierto para delinquir agravado con una pena de veinticinco años de prisión y una multa por valor de 6.510 salarios mínimos legales vigentes para el año 2006.

Esta es una demostración de cómo desde los organismos del Estado se vulnera, estigmatiza y reprime la acción válida y demo-

crática del derecho de asociación y libertad sindical. Las interceptaciones ilegales del DAS continuaron durante varias administraciones por parte de sus directores en el gobierno de Uribe, caso de María del Pilar Hurtado, quien salió huyendo de la justicia colombiana hacia Panamá.; además, es de tener en cuenta que el actual presidente fue Ministro de Defensa de Uribe en el periodo de los homicidios extrajudiciales conocidos como falsos positivos, donde fundamentalmente se asesinaron líderes sindicales del sector agrario.

Continúa la impunidad

Uno de los aspectos que persisten y facilitan la acción de los victimarios, es la omisión sistemática en la aplicación de justicia por parte del Estado al no judicializar ni penalizar a los autores intelectuales y materiales de los crímenes contra los 2.862 sindicalistas asesinados del año 1986 al presente, donde más del 99% de los autores intelectuales siguen libres y el 96,5% de los autores materiales continúan en la impunidad.

Únicamente con el fruto de la denuncia y la presión de la comunidad internacional y en solidaridad con el movimiento sindical colombiano, se logró reducir mínimamente en 3,5% los autores materiales de los crímenes de sindicalistas, esto demuestra que a pesar de la firma de acuerdos tripartitos, hoy después de 5 años y casi nulos resultados, el gobierno pretende con nuevos anuncios y firmas, reeditar el acuerdo tripartito entre el gobierno de Santos y Obama con el único objetivo de destrabar y lograr la firma del Tratado de Libre Comercio. Sin embargo, no se observa un cambio en la política de investigación criminal ni de respeto a los derechos humanos que pasa por aplicar una pronta justicia que desarticule las estructuras criminales ligadas al paramilitarismo (legalizado en medio de la mayor impunidad por instrumentos como la Ley de Justicia y Paz) y que están vinculadas a sectores que se han empotrado en las instituciones del Estado y detentan tanto el poder político económico regional como el nacional, a partir de estructuras criminales y mafiosas.

En la actualidad persiste la impunidad porque sólo el 25% de los crímenes viene siendo investigado por la sub unidad de derechos humanos de la Fiscalía, es decir, sin tener en cuenta los nuevos homicidios, a ese ritmo la justicia tardaría 20 años en obtener justicia y encontrar la verdad de los responsables de los crímenes de los sindicalistas colombianos. En este contexto de una historia de cultura anti sindical y de más de 50 años de conflicto interno y guerra civil, uno de los factores que acrecientan la crisis humanitaria es la vinculación y utilización de la población civil en el conflicto y la no aplicación del DIH.

La doctrina de Seguridad Nacional y Conflicto de Baja Intensidad, profundizada por la Seguridad Democrática, el Plan Colombia y hoy expresada en la “prosperidad democrática”, ha dispuesto que la población civil debe participar en el conflicto al lado del Estado, para eliminar a su contendor y con el objetivo de lograr este fin, ha generalizado el uso de redes de informantes, las campañas cívico militares, se usan las escuelas, actividades comunitarias

y actos públicos con estrategias de militarizar la vida civil y configurando una policía política que persigue cualquier expresión de oposición o reclamo social. Esta política fascista que persigue educadores, trabajadores de la salud, misión médica, estudiantes, líderes comunales y campesinos, ha llegado al extremo de utilizar las escuelas y poblados como guarniciones militares, además se aísla a las comunidades rurales impidiendo su movilización, se hacen bombardeos y allanamientos indiscriminados a niños, mujeres y civiles en general, y se comenten homicidios extrajudiciales de habitantes y líderes sociales.

Estas prácticas de tierra arrasada se profundizan con reformas legales para criminalizar la protesta social al determinar penas de 2 a 4 años a quienes se movilicen sin permiso y legalizar las interceptaciones o chuzadas de las comunicaciones mediante una nueva Ley de Inteligencia. Todas estas formas ampliarán los mecanismos para violar los derechos humanos de la población civil.

Costos de la guerra

Parte de la estrategia de legitimar la guerra como razón de ser del Estado, es ocultar los costos y consecuencias de las operaciones militares y psicológicas en la profundización del conflicto en la vida del país.

El aprobado Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Santos busca garantizar y proteger la inversión y las ganancias del capital privado nacional y transnacional con un incremento billonario del presupuesto en seguridad represiva y militar. Esto significa que los mega proyectos y locomotoras del gran capital irán acompañados de batallones y dispositivos de seguridad pública y privada creando zonas restringidas de dominio privado y de las multinacionales con la consecuente pérdida de la soberanía. Ocultar el conflicto social y armado es el interés de un reducido sector que se beneficia de la guerra, pero victimiza a millones de colombianos que ven cómo el Estado persiste en desconocer los derechos sociales a la educación, la salud, la vivienda y el trabajo digno, al no ser atendidas ubican a Colombia como el cuarto país más desigual en la distribución de la riqueza en el mundo. A esto debemos sumarle los costos en vidas porque se enfrenta pueblo contra pueblo con el único objetivo de defender los intereses de una minoría.

En el caso de la tierra, estas minorías han negado la posibilidad de una reforma agraria para apropiárselas e impusieron un modelo violento de expulsión y desplazamiento de 5,2 millones de colombianos. Se suma a más de 350 mil víctimas, 57 mil desaparecidos, 7200 presos políticos y millones de viudas, huérfanos y amenazados por todo el territorio nacional. Como los homicidios que vienen ocurriendo con los líderes que reclaman la restitución de tierras, ¿Será que la demagógica Ley de víctimas, como en el caso de Ana Fabricia Córdoba, logrará restablecer los derechos vulnerados a los líderes asesinados?

Políticas y propuestas de paz de los trabajadores

La CUT, que ha ofrendado el 87% de las víctimas de la violencia anti sindical, defi-

nió en su V Congreso, conquistar a través de la movilización y de la construcción del más amplio movimiento que rescate los derechos económicos y políticos de los trabajadores y de la población en general, que uno de sus objetivos es derrotar las posiciones militaristas y guerrilleras mediante un gran movimiento social por la paz, por la vía del diálogo, donde participen todos los colombianos y colombianas, donde las crecientes expresiones de lucha social y política coordinadas por iniciativas como la Gran Coalición Democrática y Comosocol, puedan llegar a convertirse en un factor decisivo hacia las solución política, sí logramos transitar hacia la más amplia unidad obrero popular que se apropie del objetivo de la lucha por la paz democrática. En estas condiciones, se requiere priorizar la más amplia movilización social y política que integre en su ideario, la búsqueda de la solución política negociada y los acuerdos humanitarios.

En consecuencia, valoramos por su gran importancia, el proceso de construcción del más amplio movimiento por la paz. Aspiramos a que en sus conclusiones se recojan nuevas propuestas e iniciativas para aportar en la construcción de una gran movilización nacional por la paz.

Los trabajadores proponemos la convocatoria y participación de encuentros regionales y constituyentes, con el fin de unificar iniciativas que hagan realidad la solución política negociada y la búsqueda de la paz. Proponemos al presente Encuentro, acoger las iniciativas de movilización de la coordinación Nacional de organizaciones sociales de Colombia, Comosocol, de salir a preparar el Paro Cívico Nacional, para el primer trimestre de 2012, con la consigna: “Por la paz, la soberanía, y contra el Plan Nacional de Desarrollo y el capitalismo”.

Planteamos se convoque la realización de un gran encuentro nacional que integre democráticamente a todas las organizaciones e iniciativas comprometidas con la SPN y la paz, con el fin de constituir una expresión organizada y unitaria que se articule con el fin de hacer realidad el diálogo.

En su política de derechos humanos, la CUT y todas sus organizaciones sindicales afiliadas, tenemos el compromiso de avanzar en la exigibilidad de los derechos humanos dentro de una concepción integral que pasa por denunciar y poner en práctica el principio de clase de la solidaridad ante la más mínima violación a los derechos humanos, esto significa acompañar política y moralmente a todos los sectores en conflicto, a su vez, apoyar y acompañar la atención y organización de las víctimas. Proponemos que en las relaciones internacionales con organizaciones hermanas se reivindique como un objetivo fundamental de nuestro trabajo, el apoyo a la lucha del pueblo colombiano por la paz y la SPN.

Con el objetivo de cesar los asesinatos de sindicalistas y población civil reclamamos el cese de operativos militares que afecten a la población civil y proponemos el inicio del diálogo con el fin de dar el paso a un cese bilateral de fuego que permita crear las condiciones de encontrar alternativas políticas y negociadas al conflicto armado interno.

Saludos de los delegados internacionales en la celebración de los 25 años de la CUT

STEVE BENEDICT

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL, CSI

Gracias por la invitación para estar hoy con todos ustedes, es un placer traer los saludos de los 176 millones de miembros de la CSI, en su 305 afiliadas, en 155 países del mundo. 25 años de lucha y de sacrificios, 25 años de inspiración para el movimiento sindical internacional de lo que es la lucha, de lo que fueron los sacrificios del movimiento sindical encabezado por la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia en Colombia y quiero decirles que estamos contando con 25 años más de lucha, con la contribución al debate dentro del movimiento sindical internacional de pluralidad, del activismo sindical, que tanto necesitamos a través del mundo con ustedes; les agradecemos



mucho todo el trabajo y esperamos todavía mucho más en los años que vienen, gracias”.

RAFAEL FREIRE

CONFEDERACIÓN SINDICAL DE LAS AMÉRICAS, CSA

Traigo el saludo de las trabajadoras y los trabajadores de las Américas, de nuestra presidenta Linda Chávez Thompson de Estados Unidos, de nuestro secretario general Víctor Báez que ahora está volviendo de España para Brasil, es un gusto inmenso personalmente estar aquí en este aniversario porque antes, 4 años atrás, al fundar la CSA la gran movilidad que tenían en el proceso de unidad entre la ex ORIT y la ex CLAT, era la presencia de la CUT y la CTA de Argentina, las dos centrales independientes, y también fue un placer enorme en el debate previo a la afiliación a la CSI y la CSA estar acá en Bogotá debatiendo con varios sindicatos, sobre la necesidad que los trabajadores y las trabajadoras teníamos de tener a la CUT dentro de nuestras federaciones, en los últimos cuatro años cumplimos con la participación activa de la CUT, somos un sindicalismo independiente más no somos un sindicalismo indiferente, somos un sindicalismo autónomo; si hay gobiernos neoliberales estamos defendiendo a los trabajadores, si hay políticas propositivas estamos defendiéndolas, por eso la experiencia de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia en la CSA es fundamental y por eso estamos aquí, para decir que queremos continuar juntos en



una central sindical con un programa para el sindicalismo del siglo XXI en combate a los TLC, en combate al neoliberalismo, en combate a la crisis financiera económica mundial, construido con desarrollo sostenible, con democracia y con participación activa de los trabajadores para que la crisis sea a favor de la humanidad, por eso compañeras y compañeros en este aniversario los invitamos a estar en nuestro congreso en el 2012 sabiendo que la CUT aporta programáticamente y en la acción, junto con la alianza sindical continental, junto con otros centrales sindicales y decir más de 25 años donde la CUT y la CSA construimos un sindicalismo combativo, democrático, de izquierda e incluyente en las Américas.

JOSE M. HERNÁNDEZ

CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA, CTC, AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL, FSM

Compañeras y compañeros para mí es una enorme satisfacción ser portador del saludo de la Central de Trabajadores de Cuba, filial de la Federación Sindical Mundial FSM, y sus más de tres millones de trabajadores que conforman el movimiento sindical en Cuba, en trasladarles a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, esa central de trabajadores fraterna en la cuales nos han unidos lazos de hermandad y fraternos a lo largo de estos 25 años, el saludo del cual soy portador y quiero en primer lugar rendirle un homenaje a todos los caídos del movimiento sindical colombiano, que lo han hecho en defensa de los intereses y los derechos de los trabajadores y las trabajadoras colombianos, para ellos nuestro homenaje y nuestro más sentido respeto a la CUT Colombia nuestro reconocimiento y nuestra solidaridad en la lucha que han desarrollado en estos 25 años y de igual manera decirles de nuestro compromiso del movimiento sindical cubano, por continuar acompañándolo, como lo hemos hecho de manera modesta pero como lo hemos hecho a lo largo de todo este tiempo, agradecer la solidaridad de la cual el



movimiento sindical cubano y el pueblo cubano ha sido beneficiario de parte del movimiento sindical colombiano en particular de la CUT Colombia, nuestra voluntad de continuar trabajando con la CUT Colombia profundizando los vínculos que nos han unido y cumpliendo compromiso de estar junto a ustedes en esta lucha de manera muy modesta, siéntanse ustedes siempre acompañados del movimiento sindical cubano a la CUT, muchas felicidades y muchos éxitos en la lucha tan dura que a diario desarrollan, felicidades viva la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, viva la unidad de la clase trabajadora.



Numerosos sindicatos internacionales hicieron presencia en el acto del 24 de noviembre pasado.

Educación Cafam

Somos escuela para que construyas futuro

Jardines Infantiles

Colegios
Primaria y bachillerato

Fundación Universitaria

Primaria y Bachillerato para Adultos

Empretec
Método de desarrollo empresarial activo

Centro de Idiomas

Centro de Educación para el Trabajo

Caja de Compensación Familiar

VIGILADO



25 años de lucha y construcción CUT

Domingo Tovar Arrieta

SECRETARIO GENERAL

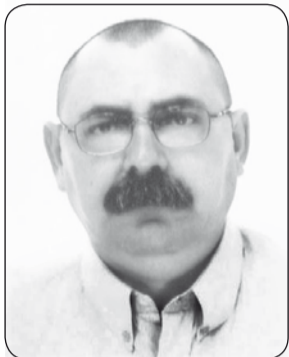
En este mes de noviembre, se cumplieron 25 años de la iniciación del Congreso Constitutivo en la ciudad de Bogotá, con la asistencia de más de 1.500 delegados y delegadas de todo el territorio nacional de lo que se llamó Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, lo cual sucede en un momento coyuntural muy importante de ese periodo, un gran activismo y reagrupamiento de la lucha social y política dentro del auge del movimiento de masas vivido (solo para recordar otros eventos: el gran Congreso de Unidad de la Anuc, los grandes encuentros estudiantiles y el gran encuentro cívico popular y las grandes marchas regionales), y desde luego la clase trabajadora, como le corresponde, interpretó el momento y abrió los caminos en la construcción de lo que pronto tendrá que convertirse en la Central Única de Trabajadores de Colombia CUT, porque como lo dice su proclama la unidad es y será uno de los principios que materializamos y que hoy en este momento de crisis mundial esta demandado una salida y esa solo es posible a través de la unidad de clase obrera en el mundo, ahora aquí en Colombia toca congelar las diferencias entre las centrales y ubicar lo estratégico para los trabajadores y el pueblo.

La validez y sabiduría con que se construye la proclama, hoy esta tan vigente que hay que hacer realidad la reconstrucción de una sociedad por fuera de la sociedad capitalista, es decir un modelo de desarrollo sostenible y sostenido que reduzca al máximo las brechas de la desigualdad social y la antidemocracia, logrando una verdadera reforma laboral que garantice la estabilidad, una política salarial acorde con la realidad inflacionaria y cambiaria, así como una política de salud (colectivamente esta proclama publicada en el numero anterior) y seguridad social en el marco de un trabajo digno con justicia social (invitamos a todos nuestros afiliados y afiliadas a leer y estudiar).

Dentro de estos 25 años resaltamos las grandes jornadas de movilización, paros y huelgas de los trabajadores, educadores y empleados estatales, huelgas contra las multinacionales, movilizaciones únicas en el país en los 1º de mayo, la lucha contra el Terrorismo de Estado, la defensa de los derechos fundamentales, la derrota al referendo Uribista que desde la CUT logramos articular un gran proceso llamado la Gran Coalición Democrática, la gran defincion por Congreso de la búsqueda de la paz por la vía de la solución política al conflicto interno, podríamos decir que 25 años en pocas, valiosas y concretas palabras, paz, soberanía, democracia y derechos.

En estos 25 años la CUT ha construido en cada periodo de gobierno, una agenda

para discutir siempre en defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo, han sido bien claras las agendas que publicitamos en los dos periodos de gobierno de Uribe Vélez y actualmente en el gobierno de Juan Manuel Santos han sido tres agendas políticas presentadas al gobierno (marzo, septiembre y mayo de 2011) que han sido fruto de la agenda laboral aprobada en Junta Nacional de la CUT.



En estos gloriosos 25 años, dentro de un proceso democrático, en nuestro Congreso definimos la afiliación internacional, transformando un principio de independencia, a la Confederación Sindical Internacional-CSI y luego fuimos al Congreso fundacional

en la ciudad de Panamá de la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas-CSA, sin desconocer aún que hay organizaciones nuestras afiliadas a la Federación Sindical Mundial-FSM y crear un vaso comunicante para el acercamiento en la búsqueda de la unidad total de la clase trabajadora. También hemos logrado posicionar en el campo internacional dos temas trascendentales, el tema de la campaña de la violencia contra el movimiento sindical (asesinatos, desapariciones, desplazamiento, exilios, etc.) y el tema de la lucha contra la figura e implementación



Tarsicio Mora instalando el evento de Conmemoración de los 25 años de la CUT.

de los Tratados de Libre Comercio-TLC, todo jugado en escenarios como la ONU, la OIT, la CIDH, el Foro de Sao Paulo, y movimientos, antiglobalización, logrando un reconocimiento por la comunidad mundial que contribuye con campañas, visitas y cooperación para el desarrollo de nuestro plan estratégico.

La CUT ha sido en este tiempo el instrumento político organizativo de la clase trabajadora que ha resistido aún ante la

enorme cancelación de sus derechos, pero ha sido un escenario pluralista, democrático por donde transitan todas las escuelas ideológicas y de formación sindical, lo cual no ha sido problema para entender la realidad y sacar adelante un plan estratégico que articule planes de acción y agendas con el resto del movimiento social como lo hicimos en el Comando Nacional Unitario, la Gran Coalición Democrática y lo hacemos con valiosos procesos sociales y los estudiantes que convergemos en la Mesa Nacional de Coordinación de Movimientos Sociales en Colombia-Comosocol, donde buscamos que los retos que tienen los trabajadores se conviertan en los retos de los demás y así los retos del pueblo serán los que asuma la CUT.

Así llegamos a los 25 años en este noviembre lluvioso y con grandes movimientos en la vida política nacional y donde en ninguno hemos estado por fuera; organizamos campaña de sensibilización con esta conmemoración, organizamos un Foro Internacional con una temática y panelistas muy buenos, diríamos excelentes y un gran acto en el Centro de Convenciones de Bogotá, donde destacamos la gran presencia internacional en cabeza de la CSI, CSA, FSM y representaciones democráticas, en lo nacional merece mención la representatividad del Senado de la República quien entregó una condecoración a la CUT, la Asamblea de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá que hicieron sendas condecoraciones, así como un buen número de distinciones especiales de organismos internacionales y nacionales como el gran acompañamiento de la CTC, la CPC, Fecode, Cajar, estudiantes, indígenas, campesinos, iglesias y un sinnúmero de organizaciones de mujeres y jóvenes, todos y todas estuvieron sintonizadas en reconocer y resaltar el papel jugado por la CUT.

Saludamos a las subdirectivas que empuñaron este proceso conmemorativo. Destacando sus esfuerzos para realizar el acto en su región: Magdalena, Bolívar, Antioquia, Santander, Cauca, Norte de Santander, Nariño, Amazonas, Caldas, Risaralda, Meta, Atlántico.



Miembros del Comité Ejecutivo Nacional, presentes en la conmemoración.



El abogado Alirio Uribe, en representación del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, entregó un reconocimiento a los 25 años de la CUT.

Foro Solidaridad con los Trabajadores Colombianos

Tema: La Crisis del Neoliberalismo y el Papel del Movimiento Sindical en la Etapa Actual. **Panelistas:** Dr. Beethoven Herrera, Dr. Aurelio Suárez, Dr. Luciano Sanín.

Tema: EL Papel de la OIT en una Coyuntura de Crisis. **Panelistas:** Dr. Eduardo Rodríguez, Dr. Alejandro García, Dr. Armando Novoa, Dr. Andrés Felipe Sánchez.

Tema: Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales como Derechos Humanos en Colombia. **Panelistas:** Dr. Antonio Mada-riaga, Dr. Alirio Uribe Uribe.



Eduardo Rodríguez, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expresó sus saludos y reconoció la importante labor de la Central para los trabajadores colombianos.

Organizaciones Internacionales

CSI (Stephen Benedict), CSA (Rafael Freire), LO-TCO Suecia (Alex Nicolau García), CUT Brasil (Fernanda Forte de Carvalho), CTC Cuba (José Miguel Rodríguez), OIT Perú (Eduardo Rodríguez), Fuerza Sindical Brasil (Valdecia de Jesús Trindade y Mauro Sergio Olivera), ISCOG-UGT Perú (Ángel García), ISCOD-UGT Colombia (Héctor Fajardo Abril y Susana Fernández), CEOLS Ecuador (Ángel Armando Rivero), CATP Perú (Paola Luisa Aliaga), UNETE Venezuela (Luis Simón Borges), CGT Venezuela (Heberto José Ferrer), CTV Venezuela (Carlos Rafael Ojeda), CTE Ecuador (Gil Sabino Ube Fajardo), Ecuador (Diego Alfonso Cabrera), Embajadas de Cuba, Suiza y Venezuela.



Mariela Barragán, Secretaria de Gobierno de Bogotá, saluda a la CUT en sus 25 años.

Organizaciones nacionales

CUT, subdirectivas: Amazonas, Antioquia, Bogotá-Cundinamarca, Nariño, Córdoba, Vichada, Santander, Bolívar, Atlántico, Meta, Huila, San Andrés y Providencia,



Senén Niño, presidente de Fecode, entrega placa conmemorativa.



Más de mil personas se hicieron presentes en el Centro de Convenciones para celebrar esta importante fecha.



Miguel Morantes, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), hace un sentido reconocimiento a la CUT.



La alcaldesa Mayor de Bogotá (e), Clara López Obregón, recordó los 25 años de creación de la CUT y destacó su lucha en la reivindicación de los derechos.



Miembros del comité ejecutivo, entre el público, atentos al desarrollo del evento conmemorativo.



Entrega de la Orden del Congreso de Colombia, en el Grado de "Comendador", mediante proposición presentada por la Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos y aprobada por la Plenaria del Senado de la República el pasado miércoles 16 de noviembre.

Caquetá, Sintraunicol Bogotá, Sindistritales, Sintraupn, Sinalserpub, Sintrabancol, Sine-dian, ADE, Fecode, USO, Sintraong's, Sudea, Anec, Asep, Asincoltras, Adih, Fensuagro, Sintraprotabaco, Sintrabecólicas, Fentralimentación, sontragaseosas, Sintrava, Sintracvp, Adida, Sintrabienestar, Sintraintabaco, CAL, Sintraimagra, Sindicato de la Secretaría Distrital de Movilidad, Sintraprocuraduría, UGTI, Anthoc, Sindodic, Sintraime, Funtraenergética, Asovecinos, Sintraiss, Sutimac, CTC, Sintraemsdes, Educal, Aspu, Cajar, CCJ, ENS, IMP, CPDH y Comosocol.



Instalación del Foro de Solidaridad con los Trabajadores Colombianos, a cargo del secretario general de la CUT, Domingo Tovar.



Aspectos de la mesa central en el primer panel, "La crisis del neoliberalismo y el papel del movimiento sindical en la etapa actual".

Partidos políticos y organizaciones: Polo Democrático Alternativo, Progresistas, Partido Liberal, Partido Comunista Colombiano, MOIR, Poder y Unidad Popular, Colectivo Guillermo Marín, Nueva Opción.

Gobierno y Congreso: Juan Manuel Santos, presidente de la República; Rafael Pardo Rueda, ministro del Trabajo; senador, Luis Carlos Avellaneda; senador, Alexander López; senadora, Gloria Inés Ramírez; representante, Wilson Arias; diputado por Cundinamarca, Tito Herrera; concejales, Yesid García por los Progresistas y por el PDA Segundo Celio Nieves, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez y Rafael Orlando Santiesteban Millán.



El segundo panel, El papel de la OIT en una coyuntura de crisis".

Cerramos esta crónica destacando el homenaje, honor y gloria a todos nuestros hombres y mujeres asesinadas como sindicalistas de la CUT, luchando por la paz, la democracia, la soberanía y los derechos laborales.

Reconocimiento a las ONG e iniciativas de paz nacionales e internacionales que siempre nos acompañan y han sido parte importante en este proceso CUT.

Felicitaciones para usted, para ella y para él, quienes han construido la CUT con sus esfuerzos durante estos 25 años de lucha.



Tercer panel, "Los derechos económicos, sociales y culturales como derechos humanos en Colombia".



Los delegados internacionales toman atenta nota al desarrollo del Foro sobre la situación laboral colombiana.



Gran interés despertó el Foro convocado por la CUT en el Centro Gabriel García Márquez, el 24 de noviembre.



Reunión entre los sindicalistas internacionales y el comité ejecutivo nacional, el pasado 25 de noviembre.

25 años por paz, soberanía, democracia y derechos laborales

CONCLUSIONES Y TAREAS

VIII Encuentro Nacional de Organizaciones de Empresas Multinacionales

SANTA MARTA 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2011 / CENTRO RECREACIÓN TEYUNA – CAJAMAG

Jaime Goyes

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EMN/RSE

Con la participación de las siguientes organizaciones sindicales: Sutimac Nacional, Sintracarbón Guajira, Sintracarbón Barranca, Sintraquim Cartagena, Sintravidicol Envigado, Sintra-comnoel; Sintracarcól, Icem Colombia, Aica, Sintrainmin Medellín, Sintramienergética El Bagre, Sintrapulcar Barbosa –Medellín, Sintratiplea Barranquilla, Sintrainagro Ciénaga, Sintraturbaco Cartagena, Sintra-elecol Bogotá, Sutimac Cartagena, Sutimac Turbaco; las Subdirecciones



CUT: CUT Nacional, CUT Bogotá, CUT Antioquia, CUT Bolívar, CUT Nariño, CUT Caquetá, CUT Valle y CUT Magdalena.

Y con el apoyo de la Unión Sindical Obrera, ICEM, y la ENS, se realizó el VIII Encuentro Nacional de Organizaciones Sindicales de Empresas Multinacionales “Por la Defensa de la Soberanía Nacional y los Derechos de los Trabajadores Colombianos”.

El evento realiza un balance sobre la situación generada por la intervención de las Multinacionales en varias áreas de la producción y la economía nacionales, en especial del sector minero-energético. Los análisis y debates sobre las temáticas planteadas en el evento permiten desnudar en su real esencia y dimensión, el carácter explotador y abusivo, que las poderosas empresas financieras e inversionistas extranjeras (ETM) y multilaterales cometen impunemente, con la indiferencia gubernamental y del Estado, contra la vida y los derechos de los trabajadores (laborales, prestacionales, protección, salud, derechos sindicales y derechos humanos”, sumados a los desplazamientos forzados e ilegales de las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes, y la devastación de nuestros recursos naturales, el medio ambiente y nuestra biodiversidad.

La situación por la que atraviesan los trabajadores de los sindicatos de Sintracarbon, Sintraelecol, Sintraholcim, Sintrainmin, Sintra-sodexo, entre otros, más los conflictos laborales protagonizados en las regiones de la Costa Atlántica, Valle del Cauca, Zona Centro del País, develan el drama laboral y humanitario que viven en la coyuntura actual los trabajadores del sector de las empresas multinacionales. Conculcación de sus

derechos fundamentales como la estabilidad laboral, sindicalización derechos prestacionales y particularmente la desprotección del Estado y las EMN en salud, frente a los riesgos generados por las actividades de trabajo, que han propiciado un sinnúmero de enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo, exige al movimiento sindical y a nuestra central iniciar e impulsar una campaña nacional e internacional a favor de los trabajadores vinculados a las multinacionales.

Tareas aprobadas

1. Jornada institucional, 22 de julio “Día contra las EMN” en cumplimiento jornada internacional.
2. Impulsar proyectos de ley, que plantee salidas a las problemáticas del sector de trabajadores de EMN (derechos laborales, salud, etc.)
3. Mapeo sobre la presencia de las multinacionales en nuestro país y sus efectos e impactos.
4. “Sello sindical por el mal comportamiento de EMN” en materia de ambiente laboral, sindical, medio ambiente, expedido por las organizaciones sindicales en coordinación con las dinámicas internacionales.
5. Sistema de información web, información sobre problemática del sector de EMN.
6. Activar el departamento EMN-RSE a nivel de cada subdirectiva. Nombrar responsable.
7. Promover reunión del Comité de apoyo nacional del departamento de EMN (estatutos).
8. Mantener y promover los observatorios de investigación sobre EMN.
9. Símbolos de protesta. Logos contra las EMN.
10. RSE –presionar respuesta a los impactos negativos sobre comunidades en zonas de influencia de las EMN.
11. Acoger a los trabajadores jubilados de EMN para integrarlos a la lucha por el bienestar social.
12. Establecer el día minero 14 de julio (tragedia de Amaga-Bagre Antioquia).
13. No presencia de todas las subdirectivas en el evento –CUT Nacional debe resolver.
14. Comunicación (informe sobre conflictos laborales del sector)
15. Impulsar foros sobre RSE (congreso, seminarios nacionales, etc.)
16. Reunión de presidentes y responsables de EMN.
17. Seminario nacional sobre RSE.
18. Encuentros por zonas sobre EMN –Encuentro nacional 2012.
19. Integrar tareas de encuentros anteriores.



4º Encuentro de Secretarías y Secretarios de Comunicación de la CUT y Fecode



Gracias a la alianza entre los Departamentos de Comunicación de la CUT y de Fecode se realizó en Bogotá el 4º encuentro de secretarías y secretarías de comunicación de la Central Unitaria de Trabajadores y de la Federación Colombiana de Educadores, cuyo tema central fue “Comunicación sindical en tiempos de periodismo digital”.

Este encuentro, realizado el 6 y 7 de diciembre de 2011, contó con las ponencias de Luz María Tobón Vallejo y Sebastián Orozco Sandoval, del Equipo de la Escuela Nacional Sindical, y la coordinación de Jairo Arenas, Secretario de Comunicaciones de Fecode, Francisco Maltés, su par de la CUT y Juan Bernardo Rosado, Director del Área de Comunicación Pública de la Escuela Nacional Sindical.

En total, 40 compañeras y compañeros de todas las regiones del país asistieron a este encuentro, que recibió a dos directivos de la Asociación gremial de trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP), que agrupa a trabajadoras y trabajadores del tren subterráneo o ‘Subte’ de Buenos Aires. Joaquín García, Director de Relaciones Internacionales y Formación, y Enrique Rositto, Secretario de Prensa, presentaron un panorama del sindicalismo en Argentina, y cómo funcionan su sistema de comunicaciones y sus acciones desde la Internet.

Balance

La ponencia de Luz María Tobón presentó el panorama de la agenda y el cubrimiento

laboral en los medios, a la cual las y los asistentes aportaron con un análisis de sus costumbres discursivas y aceptaron que hay que cambiar los formatos para llegar a nuevas audiencias, y la necesidad de una renovación de las relaciones sindicatos- medios en cada ciudad, además de replantear la viabilidad de los medios propios de ambas organizaciones.

En el ejercicio con Sebastián Orozco, denominado ‘Periodismo digital para el diálogo social’, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de poner en práctica sus habilidades con diversas herramientas para el periodismo digital e identificar la utilidad política de estas, del cual se concluyó la necesidad de recursos económicos, mayor alfabetización en comunicaciones para la Internet, y reclamaron el papel estratégico del Secretario de Comunicaciones dentro de las diversas organizaciones.

Igualmente los y las participantes propusieron los elementos básicos del plan de actividades conjuntas para el año 2012 a partir de los acuerdos alcanzados en torno a la Política de Comunicación Pública de la Central Unitaria de Trabajadores que es ya una realidad.

Al final, Jairo Arenas y Juan Bernardo Rosado propusieron un acuerdo de agendas entre los sindicatos de Fecode y las subdirectivas de la CUT.

El encuentro fue valorado muy positivamente por las y los asistentes, quienes pusieron en perspectiva para el próximo encuentro el análisis del papel del Secretario de Comunicaciones como tema central.





BALANCE 2011

Urgencia de un nuevo modelo para salvar la salud

Witney Chávez Sánchez

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL CUT

Durante el año que termina la crisis de la salud ocupó un primer plano en la agenda nacional, en las calles, en las altas esferas del gobierno, en el congreso, en los medios de comunicación y en la opinión pública. No podía ser de otra forma cuando están de por medio la vida y el derecho fundamental a la salud de toda la población. Al final, sin embargo, las soluciones anunciadas se fueron por las ramas, la crisis se hizo más profunda y surgieron más y más voces exigiendo un cambio de modelo enfocado al derecho, no al negocio.



son estimuladas hacia la conformación de grandes consorcios para aprovechar las ventajas de las economías de escala y permanecen al acecho para usurpar los hospitales públicos. Además, se fortalece el negocio de los planes voluntarios, la medicina prepagada y las pólizas.

La Ley 1438 de 2011 no es “el punto de partida para tener un sistema de salud de calidad, incluyente y equitativo, con énfasis en las necesidades de los usuarios”, como expresara el Presidente Juan Manuel Santos en el discurso de presentación y firma de la ley. Al contrario, el gobierno nacional y el Congreso de la República, quedaron en deuda con la Corte Constitucional y con el pueblo colombiano.

La corrupción. A la intervención de Salucoop por prácticas corruptas, la detención de funcionarios y las investigaciones a granel se suma la sanción con multas impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio a 14 EPS y la Acemi que ascienden a \$16.000 millones. El organismo de control encontró: consenso para afectar niveles de prestación del servicio; falta de transparencia al manejar dos tipos de información para incidir en la regulación; contabilidad maquillada al reportar como pagadas deudas por más de 266 mil millones e intento de fijar de manera indirecta el precio del aseguramiento (*Portafolio*, septiembre 2 de 2011). En el caso Salucoop no cuadran las cuentas: invirtió 3.500 en México y reportó 15.000 millones de pesos; infló sus activos incluyendo 47.000 millones por cobros; hay embolados 5.000 millones en su balance financiero (*El Tiempo*, mayo 15 de 2011).

El cartel de los medicamentos. Pese a la resolución 1020 de 2011 sigue el abuso con los medicamentos. Las Empresas Promotoras de Salud (EPS) no pueden justificar lo injustificable: un incremento del 400 y hasta el 500% en los precios de los medicamentos que cobran al Fosyga, un comportamiento infame y vergonzoso contra la salud de los colombianos. El negocio de los medicamentos tiene al menos cuatro actores principales: las grandes multinacionales, los intermediarios, el gobierno nacional y el Congreso de la República.

Las grandes multinacionales de la industria farmacéutica, que imponen sus precios de monopolio, perpetúan sus privilegios al amparo de las patentes y de los Tratados de Libre Comercio; la industria farmacéutica es hoy tan rentable como la industria militar. Llama la atención que Colombia paga los precios más altos de la región por los mismos medicamentos, lo cual indica nuestra infinita capacidad de sumisión frente a las multinacionales.

El gobierno nacional no sólo se hizo el de la vista gorda, sino que bajo el emblema

de la “confianza inversionista” decretó la libertad de los precios de los medicamentos, abonando el terreno para la especulación y la corrupción generalizada que hoy escandaliza al país.

El Congreso de la República, entre tanto, sigue poniendo pañitos de agua tibia; ¿Qué pasó con las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011? Atrapadas en la lógica del aseguramiento y la privatización cambiaron todo para que todo siga igual, o peor, como bien lo demuestran las recientes denuncias. La última reforma incluye disposiciones como la compra directa por el estado, la “importación paralela” y los precios de referencia, pero están allí, en el papel como un canto a la bandera mientras el negocio y la corrupción siguen campantes.

Persisten las barreras de acceso. No disponemos aún de las estadísticas de 2011 pero todo indica que continúan las barreras de acceso con los copagos, las cuotas moderadoras, la negación de servicios por la crisis hospitalaria y, peor aún, la negación de servicios, intervenciones y procedimientos contemplados en el POS en tal magnitud que alcanzan el 65% de los casos tutelados. Para el 2010 la negación de servicios tutelados incluidos en el POS llegó al 97,1 en citas médicas, al 96,8 en exámenes, al 85,6 en imágenes diagnósticas y al 84,9 en cirugías, indicadores realmente dramáticos. (*El Tiempo*, julio 12 de 2011)

La crisis hospitalaria. Hospitales cerrados, otros intervenidos o en convenios de desempeño, sin insumos y con retrasos salariales de meses y años, dan cuenta de la iliquidez e incapacidad del sistema para garantizar los flujos. Según la asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas la deuda visible de las EPS del régimen contributivo es \$1,3 billones, del subsidiado llega a \$888.000 millones y de los entes territoriales y el Fosyga, \$615.000 millones, para un total de \$3.7 billones. (*El Tiempo*, julio 16 de 2011).

Según la Mesa Intersectorial, las jornadas de trabajo con el Ministerio de la Protección no lograron soluciones; las EPS reconocieron no contar con los recursos ni con las reservas para responder por los dineros adeudados y no se logró ningún compromiso de pago por parte de las EPS para la cartera pendiente de pago.

En lo referente al flujo de recursos a pesar de las medidas generadas por el Ministerio de la Protección Social, sólo se logró incrementar el giro directo a la red pública en un 38%, medida que aún no cubre a la red privada, lo anterior debido a que las EPS del régimen subsidiado, no realizan la autorización y/o reporte de la información real a la facturación recibida o a los contratos existentes con los prestadores.

Del billón de pesos anunciado por el Ministro de la Protección Social desde el mes de abril, lamentablemente sólo se han girado \$50 mil

millones de pesos a la red pública hospitalaria y \$30 mil millones a la red privada. Por tanto, seis meses después de prometidos los recursos, aún no los reciben los prestadores y, por ende, continúa el colapso de los servicios de salud en todo el país.

La crisis de Caprecom. Siendo la EPS pública del país presidida por el Ministro de la Protección Social, ésta entidad es inviable financieramente y tiene todas las causales de liquidación. En consecuencia, sigue afectando en gran manera a los prestadores públicos y privados puesto que es la entidad con mayores dificultades en el flujo de recursos y en muchas partes del país no cuenta ni siquiera con red de servicios, ocasionando grandes perjuicios a los usuarios y generando muertes evitables.

El cierre de las unidades de pediatría. El cierre de varias unidades pediátricas por poco rentables priva a los menores de atención especializada y atenta contra su prioritario derecho a la salud. El caso más reciente y que encendió las alarmas, es el de la clínica Palermo, en la capital, que despidió a 22 especialistas (*El Tiempo*, octubre 1 de 2011). Definitivamente el negocio pulveriza el carácter preferente del derecho de los niños.

Tercerización laboral. No obstante las disposiciones que prohíben la tercerización laboral y lo dispuesto por la Corte Constitucional en la sentencia C-614 de 2009, los trabajadores de la salud siguen sometidos a esta aberrante práctica. Mientras por un lado el gobierno nacional anuncia el compromiso con el trabajo decente y con la eliminación de la intermediación laboral, por otro, el Ministerio de la Protección Social impone los convenios de desempeño y las intervenciones, que obstaculizan la creación de las plantas de personal como prerrequisito para la incorporación.

Unificación del POS. Hace dos meses el gobierno nacional decretó la unificación del POS de los regímenes subsidiado y contributivo para las personas mayores de 60 años, con lo cual queda pendiente la unificación de la franja de los 19 a los 59 años, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional. Aunque la medida es positiva, existe el riesgo de convertirse simplemente en un enunciado legal, en el contexto de crisis crónica que padece todo el sistema de seguridad social en salud.

Actualización del POS. El año termina con la expedición de un nuevo POS que según los expertos es un poco más amplio que el anterior, con más de 350 nuevas tecnologías en salud, pero se queda corto frente a las necesidades de los colombianos y la exigencia de integralidad planteada por la Corte Constitucional en la sentencia T-760 de 2008.

Para el médico Rodrigo Córdoba, vocero de la comunidad científica “la actualiza-

Pasa a la página siguiente

Viene a la página anterior

Balance 2011

ción del POS es un ejercicio inexacto, con limitaciones serias y sin soporte técnico, que aplaza las soluciones de fondo; es como echarle estuco y pintura a una casa que se está cayendo". Para la Asociación Colombiana de Cirugía "el nuevo POS no proporciona los elementos necesarios para la atención integral de los pacientes". El anunciado POS por patologías que el gobierno nacional está preparando para el próximo año seguramente seguirá esta ruta de la actualización a cuenta gotas (*El Tiempo*, diciembre 1 de 2011).

La movilización social por el derecho. Durante todo el año hubo seminarios, foros, mítines y movilizaciones en todo el país, principalmente en las capitales, que denunciaron la crisis del sistema. Estas acciones de denuncia contaron con la presencia de los usuarios, los pacientes, los trabajadores y profesionales de la salud, las organizaciones sindicales, de estudiantes y de otros sectores sociales. Hasta el personal directivo de la red pública hospitalaria se sintió comprometido con las acciones de movilización. La mesa Intersectorial, el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social, los sindicatos del sector salud y las asociaciones profesionales, jugaron un papel de primer orden en colocar la salud en la agenda nacional y así lo registraron los medios.

El posicionamiento de la salud como derecho fundamental. Aunque el balance general de lo ocurrido en el año no permite registrar cambios significativos en la prestación de los servicios, en la garantía del derecho o en el funcionamiento del sistema, si es claro y rotundo que en el imaginario colectivo, en la apreciación y en el sentir de la opinión pública, se han instaurado al menos tres ideas centrales: que fracasó la intermediación de las EPS, que la salud es un derecho humano fundamental y que es necesario un cambio de modelo para garantizarlo.

Estas ideas que inicialmente eran pregonadas por unos pocos, desde los pacientes, las organizaciones sindicales y la academia, han ganado hoy una amplia audiencia y no sorprende la proliferación de pronunciamientos en esa dirección. Al importante papel jugado por la Corte Constitucional se suman hoy las declaraciones de otros voceros de los órganos de control: para el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez: "Faltan voluntad política y liderazgo para revisar y generar un nuevo modelo de salud"; para la Sandra Morelli, Contralora General de la Nación: "El escándalo de la salud no es un falso positivo, pide un replanteo a fondo del actual sistema y arremete contra las EPS, a las que acusa de utilizar prácticas que rayan en el lavado de activos". (*El Tiempo*, julio 5 y noviembre 13 de 2011)

La conquista de un nuevo modelo. El desafío para el nuevo año es continuar y dinamizar la lucha por un nuevo modelo de salud que derogue la Ley 100 de 1993, que supere la mercantilización, la corrupción, la privatización, la intermediación laboral, las barreras de acceso y la crisis crónica; un nuevo modelo preventivo, universal e integral que garantice la salud y la seguridad social como derechos fundamentales e irrenunciables del pueblo colombiano.

Asistencia jurídica CUT-CTC

Hernán Trujillo TovarDIRECTOR DEPARTAMENTO ASUNTOS JURÍDICOS CUT
ASUNTOSJURIDICOS@CUT.ORG.CO

Registramos que en noviembre de 2011 hizo presencia en Colombia, Alex Nicolau García, en representación de las organizaciones sindicales LO-TCO de Suecia, para recibir los informes y evaluación del Equipo Jurídico CUT/CTC, que ha venido funcionando con recursos de la cooperación internacional y hacer la proyección de este trabajo para los próximos años.



Las acciones más importantes de las organizaciones sindicales son la movilización, acompañada de las mejoras en la organización, las acciones jurídicas y las acciones políticas. La herramienta jurídica es importante en la promoción y defensa de los derechos humanos, laborales y sindicales; por sí sola no cambia la realidad nacional, pero definiendo unos objetivos específicos y acciones concretas, sí ayudará a obtener algunos resultados positivos.

La propuesta para el año 2012 es contratar dos abogados laboristas de tiempo completo que atiendan las necesidades y requerimientos que a diario se presentan por parte de las organizaciones sindicales

afiliadas, en temas fundamentalmente de derecho laboral colectivo, quienes tendrán la ayuda de estudiantes de último año de derecho, previo convenio con CUT y CTC, los cuales harán parte del Departamento Jurídico de las dos Centrales: adelantarán actividades como seminarios, talleres, orientaciones, conceptos, demandas, derechos de petición y acciones de tutela.

De otra parte, se conformará un Equipo Jurídico CUT/CTC, que se orientará al estudio, análisis y acciones jurídicas, que definan los Ejecutivos de CUT y CTC, que no estén asignadas al

Departamento jurídico, o que por su complejidad deban ser asumidas por este Equipo: como elaboración de proyectos de ley, demandas de inconstitucionalidad, algunos conceptos, acompañamiento en instancias internacionales y otras acciones que ayuden a remover obstáculos jurídicos para el pleno ejercicio de los derechos laborales y sindicales.

La coordinación del Equipo Jurídico estará a cargo de la CUT y CTC, a través de los responsables de los departamentos de asuntos jurídicos y legislativos de cada una de las Centrales, quienes actuarán atendiendo las orientaciones y decisiones de los respectivos Comités Ejecutivos y

en coordinación con el Departamento Jurídico.

Una vez definidos los términos de este servicio por las direcciones sindicales, a comienzos de 2012, les informaremos los procedimientos a seguir, para la respectiva atención, orientación y acciones jurídicas. Las necesidades son muchas, pero priorizaremos las más importantes para que sean atendidas desde el Equipo Jurídico, del inventario que ya tenemos, en la perspectiva y bajo el concepto del llamado litigio estratégico.

El Departamento y el Equipo jurídico prestarán especial atención, ayuda y seguimiento a los procesos de unificación y fortalecimiento de los sindicatos: creación de sindicatos y negociación colectiva por rama de actividad económica, como una necesidad y mandato del último Congreso de la CUT, tarea que apoyan varios proyectos de cooperación internacional a solicitud nuestra, bajo la consigna de "menos sindicatos, con mayor número de afiliados/as, para una mayor capacidad de negociación".

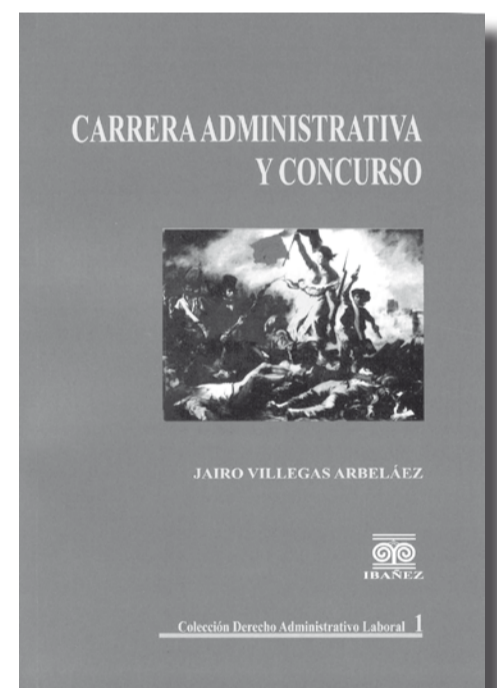
Buscaremos que estos esfuerzos de la CUT y CTC, con recursos económicos de la cooperación internacional, se fortalezcan y mejoren con la participación de otras organizaciones que adelantan en Colombia tareas semejantes, dirigidas a la protección de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Carrera administrativa y concurso

Jairo Villegas Arbeláez

Ibañez, Colección Dercho Administrativo Laboral, 1

Recomendamos este libro para todos los dirigentes sindicales del sector estatal.



COMUNICADO CUT

La CUT condena el asesinato de los militares secuestrados por las FARC

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT, condena el asesinato de los militares secuestrados por la guerrilla y expresa nuestra más amplia solidaridad para con los familiares. El V Congreso de la Central, manifestó que "...

continuará realizando esfuerzos y promoviendo propuestas hacia una solución política negociada al conflicto y el logro de acuerdos humanitarios" y en esta medida llamamos al Gobierno para que se abra el camino de la paz, a través del diálogo y la solución política negociada a este conflicto que ha ocasiona-

do tanto desangre al país. A sus familiares nuestro más sentido pésame.

Bogotá, 28 de noviembre de 2011

Tarsicio Mora Godoy (Presidente)

Domingo Tovar Arrieta
(Secretario General)



CONGRESO EDUCATIVO DE LOS PUEBLOS

Una nueva educación para un nuevo país con el aporte de identidad estudiantil

Han pasado muchos años desde que las políticas neoliberales vienen atacando y demostrando la educación pública en Colombia. Parece una historia interminable las múltiples veces en que dichas políticas se han disfrazado de “buenas reformas” para debilitar la educación desde todos sus frentes: autonomía, financiación, calidad académica, su relación con la sociedad y sus proyecciones. Pero también nos hemos encontrado en el tiempo diversas voluntades y fuerzas sociales y políticas para resistir a estos golpes y para construir de manera colectiva una educación para todos y todas.

En la actualidad, con Juan Manuel Santos en la Presidencia de la República, la continuidad de las políticas de la élite y los intereses del capital privado continúan y representan un constante peligro en todos los niveles: educación, salud, servicios públicos, derechos humanos, entrega de recursos naturales y territorios a grandes emporios extranjeros; la realidad a la que nos enfrentamos tiene como antecedentes 3 mil jóvenes desaparecidos en los denominados “Falsos positivos”, que como es bien sabido, son crímenes cometidos por el Estado, avalados de una u otra forma por el ahora presidente ex ministro de defensa. Además, contamos con una sangrienta y dolorosa historia de desplazamientos, desapariciones, asesinatos, exilios y exterminios de cientos de colombianos y colombianas.

A pesar del duro panorama que tenemos, los sueños y las esperanzas no mueren, por el contrario se avivan, se arraigan más en los corazones de todos y todas. Desde amplios sectores de la sociedad colombiana se vienen agenciando propuestas de Unidad, de encuentro, de hermanamiento, de movilización, y de legislación popular. El Congreso de los Pueblos es una iniciativa para construir y ejercer el poder del pueblo, donde la clase popular se piense y construya de manera aunada un nuevo país. Este escenario se presenta como una oportunidad para que dejemos atrás los esfuerzos aislados y la fragmentación, apostándole a la Unidad como opción de fuerza para confrontar la inequidad, al impunidad y la injusticia.

El Congreso Educativo es un escenario idóneo para encontrarnos los distintos sectores, procesos y organizaciones elaborar el Mandato de la Educación expresando de manera sintética las propuestas que durante tanto tiempo hemos trabajado con relación a ésta. Después de muchos otros espacios donde hemos discutido y diagnosticado la educación que tenemos, hoy es el momento para que avancemos unidos en la materialización de nuestros propósitos orientados a transformar la realidad que vivimos.



Carácter del Congreso Educativo

Diversas han sido las formas de las que se ha valido el pueblo para enseñar(se) y aprender(se) colectivamente. Ninguna debe ser privilegiada sobre las demás, cada territorio, cada sector, según sus circunstancias históricas debe ser libre para educar(se) conforme a lo que necesita y quiere para el buen vivir, pero siempre pensando en un proyecto de nuevo país

El Congreso Educativo de los Pueblos es un proceso de legislación popular, por eso su construcción es constante y permanente en el tiempo. Se trata de un ejercicio que requiere compromiso y paciencia; tejer desde la base la mayor cantidad de procesos educativos que ahora se encuentren dispersos para construir colectivamente alternativas que confronten las contradicciones del sistema.

Vemos la necesidad de encontrarnos en un espacio inicial de carácter amplio y nacional que apunte a la construcción, deliberación y delineamiento de los ejes principales sobre los cuales construiremos la educación que soñamos; el Congreso Educativo a la vez que se opone a los planes del gobierno y al imperialismo debe avanzar en la construcción y materialización de su propia propuesta.

La educación debe ser parte activa en la construcción de una nueva nación, donde la cultura, la ética y la política se conviertan en una opción de lucha contra la dominación, la explotación y la exclusión permitiéndonos así avanzar hacia la formación de sujetos políticos. Por lo tanto convocamos

a aquellos procesos, organizaciones, hombres y mujeres que tienen una propuesta o práctica educativa y le apuestan a este objetivo para que de esta manera sea posible conocer y reconocer los diferentes sujetos que nos estamos pensando construir una educación y un país diferente.

Objetivos

El objetivo del Congreso Educativo es dinamizar y proyectar un espacio de encuentro y debate que posibilite la construcción colectiva de un mandato educativo que aporte a la materialización de un nuevo proyecto de educación para un país diferente articulando, potenciando y proyectando la movilización que desarrolla el pueblo colombiano y los actores de los procesos educativos institucionales y alternativos.

También pretende generar un diagnóstico amplio de la coyuntura actual de la educación en el marco de un modelo neoliberal en todos los niveles, sectores, y ámbitos tanto urbanos como rurales, que nos permita generar un escenario que aporte a la construcción de una propuesta de nueva educación para un proyecto de país diferente.

Finalmente el Congreso quiere tejer fuerzas para la movilización y confrontación a la política neoliberal. Es necesario construir una agenda de movilización amplia con variadas articulaciones regionales y nacionales.

Metodología en construcción

Todo proceso colectivo que le apueste a una propuesta liberadora debe ser en sí

mismo de carácter popular, es así que el Congreso Educativo debe construir metodologías adecuadas para acercarse al máximo a las problemáticas que en esta temática se encuentren, y así proyectar una hoja de ruta con la cual sea posible trazar líneas de discusión concisas y que sean el inicio de la construcción del mandato por la educación. Por lo tanto este escenario debe entenderse como un camino y no como una meta. De esta manera, el Congreso Educativo en su sesión de instalación en términos de sus alcances, se traza los siguientes puntos metodológicos:

Momento 1: Pre Congresos regionales o temáticos: Es necesario que esta propuesta educativa sea una construcción de toda la nación y permita fortalecer los diálogos de saberes desde la cosmovisión de los pueblos, recogiendo la visión que se tiene de la educación de diferentes actores de la sociedad colombiana, como los trabajadores y trabajadoras, campesinos, indígenas, comunidades afros, organizaciones sociales y comunitarias, el magisterio y estudiantes de los distintos niveles de formación, padres de familia, niños, entre otros.

Del mismo modo, es fundamental percibir las diferencias regionales, étnicas, de género y de condición de especial (discapacidad o fragilidad social). Logrando una propuesta que vaya más allá de la concepción formal e institucional de educación, y que tenga en cuenta todo tipo de saberes. Para el primer momento es importante aportar a la construcción de una propuesta de educación superior, al tenor de la lucha de los estudiantes contra la ley 30 y el surgimiento de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil.

Momento 2: Instalación Congreso Educativo de los Pueblos como proceso de legislar y movilizarnos por una nueva educación para un nuevo país. Esta instalación buscamos acordarla con todos los sectores sociales y políticos que se comprometan en el desarrollo de metodologías y hacia la primera proclama del mandato por la educación.

Desde la CUT es importante que convoquemos a Fecode a esta construcción y discusión, ya que el magisterio es un sujeto central en este proyecto político de lucha por la educación pública, gratuita y a cargo del Estado.

El Congreso de los Pueblos hoy, nos ha dado la posibilidad de abrir escenarios para construir un país para la vida digna. El proyecto de nación al cual estamos invitando, debe basarse en la legislación popular, en ese sentido el Congreso nos permitirá seguir en este camino, soñando una nueva educación para un nuevo país.

Una conmoción mundial generalizada

Gustavo Adolfo Quesada V.

TOMADO DE REVISTA DESLINDE, 49

Primero fue la población de Argelia, protestando por el desempleo, el alto costo de los alimentos, la prolongada dictadura, la falta de libertades y la represión generalizada. De allí la conmoción se extendió a Egipto, más o menos con las mismas exigencias, para pasar a algunos de los Emiratos del Golfo Árabe y sacudir después a Libia y a Siria. En estos dos últimos países un análisis leve demuestra que detrás del conflicto se esconde el petróleo y que las fuerzas de la OTAN que han bombardeado inclementemente a Libia, violando los principios internacionales de respeto a la soberanía de las naciones, no intervinieron en ninguno de los otros países cuyos gobiernos cometieron “masacres” seguramente peores. Libia y Siria han mantenido su apoyo a Palestina y han manifestado más de una vez su relativa independencia de Occidente, lo que no quiere decir que no hayan violado los Derechos Humanos o que sean realmente soberanas frente al imperialismo, como lo demuestran los recientes hallazgos de documentos que comprometen los aparatos de seguridad libios con la CIA. Mientras caían los gobiernos árabes las protestas sacudieron a Grecia contra las políticas económicas impuestas por la Unión Europea como garantía de los recursos que le ha facilitado a este país para el pago de sus compromisos bancarios.

Claramente estas políticas afectan el empleo, la salud, la educación y la inversión social. Mientras tanto en España jóvenes desempleados, ecologistas, migrantes, estudiantes y gran parte de la población inició la toma de la Puerta del Sol de Madrid, hizo campamentos y ante la arremetida policial, su movimiento, el 15M, se extendió por toda España y por diversos lugares de Europa y el mundo, incluidos Buenos Aires, Ciudad de México y los Estados Unidos. Además de las causas anteriores arguyen –pues el movimiento continúa– la corrupción, la necesidad de acabar la falsa democracia del PPSOE y critican abiertamente las medidas restrictivas en lo económico y social implementadas por José Luis Rodríguez Zapatero, para paliar,



sobre los hombros de los trabajadores, el cuantioso déficit fiscal que le ha dejado la crisis económica mundial. No podemos olvidar que entre los jóvenes españoles el desempleo ronda el 40%.

No terminábamos de leer y tratar de entender estos hechos, cuando finalmente los medios se vieron obligados a informar la movilización general de los estudiantes en Chile, oponiéndose a la educación con ánimo de lucro, exigiendo la total financiación del Estado, reclamando la elevación del nivel académico y su participación en la dirección de las universidades. Marchas de 150.000 estudiantes y ciudadanos chilenos demuestran que el movimiento ha ido extendiéndose y profundizándose.

Recientemente se sumaron a las protestas los trabajadores y los sindicatos. Y para redondear el cuadro, Londres y otras ciudades de Inglaterra han sido sacudidas por los motines de los migrantes y de un alto porcentaje de la juventud pobre de las “villas miseria” de la próspera Inglaterra, mientras en Israel, por su parte, no cesan las protestas de los trabajadores por los costos de la vivienda y el empobrecimiento de los salarios. Es notoria en todos estos alzamientos la participación espontánea de la juventud y de las mujeres (una jo-

ven, Camila Vallejo, dirige las luchas en Chile) y el pasmo de la izquierda europea que parece no haberse sacudido de los hombros el peso de la crisis generalizada del socialismo desde la caída del Muro de Berlín en 1989.

Es claro que el “gobierno mundial” del que habla Stiglitz (los 7 grandes, el BM, el FMI, la OMC y las multinacionales), presidido por EEUU, a partir de la caída del Muro de Berlín se sintió entrando al paraíso. Durante un poco más de veinte años el capital financiero impuso sus políticas de apertura y desregulación en el mundo entero y se dedicó a especular con el hambre y la pobreza de la humanidad, lo que le permitió acumular riquezas difíciles de pensar por los ciudadanos corrientes. A quien se le resistía lo invadió. La guerra preventiva ha sido la enseña de estos últimos años.

Pero las leyes del mismo capitalismo salvaje lo condujeron a la crisis. La crisis económica que explotó en el 2008 devoró gran parte de estos mismo capitales y arrastró a la humanidad al desconcierto, la parálisis de lo social, el desempleo y el hambre.

Indemnes, nadie los enjuició, los especuladores mantuvieron sus posiciones de con-

trol (en todas partes el Estado los apuntaló con cuantiosos recursos) y sus políticas se orientaron a recuperarse de la crisis con su misma ortodoxia. Disminuir la inversión social, prolongar la edad de jubilación, incrementar los impuestos, privatizar la salud y la educación, etc., etc. Bajo el argumento de que es necesario disminuir el déficit fiscal han pretendido lograr, sobre todo en Europa, el recorte de los recursos sociales, que no habían podido afectar en condiciones normales. Es obvio que las economías más débiles han sido las primeras en derrumbarse: Islandia, Irlanda, Grecia, Portugal, mientras se tambalean España e Italia. No sabemos todavía lo porvenir, pero no es nada halagüeño, como lo indican las advertencias de la señora Legarde, presidenta del FMI, las inconsistencias de la Reserva Federal y las políticas de Obama en Estados Unidos.

Es posible que en cada uno de los países las protestas hayan estallado por causas inmediatas particulares: en Londres, la muerte a manos de la policía del migrante Mark Duggan; en España, el profundo malestar con el PP y el PSOE que han aplicado las mismas políticas; en los países árabes, las prolongadas dictaduras unipersonales y la pobreza generalizada; en Chile, la permanencia de las políticas educativas de Pinochet, y así sucesivamente. Pero un análisis detallado nos demuestra que más allá de si las consignas son claramente revolucionarias, más allá de si son “consumidores insatisfechos”, “clientes” de los Estados ricos o clases medias, jóvenes o mujeres, más allá de si los rebeldes son “desesperanzados” que se agitan porque ven amenazado su futuro, lo que estamos apreciando es una oleada de movimientos antineoliberales que sacude diversos lugares del mundo. Esto es lo que debemos ver y comprender.

Quizá –sería deseable– el próximo paso sea que la izquierda europea se sacuda y vea una esperanza en lo que otros no ven sino como expresión de la desesperanza.



¿HAS NOTADO QUE LA NAVIDAD CADA AÑO COMIENZA MÁS TEMPRANO?
TAL VEZ SEA PORQUE QUEREMOS QUE LA FELICIDAD NOS DURE MUCHO MÁS



Lo maravilloso del año que termina ha sido trabajar por la calidad de vida de las personas y el desarrollo de una sociedad más solidaria, armónica y equitativa. En el **2012** continuaremos nuestra labor de la mano con las empresas, los trabajadores y el gobierno, hacia una nueva dimensión, por un desarrollo humano integral, que construirá el futuro de esperanza y paz que todos se merecen.

Este es el deseo de **Colsubsidio** para ti y toda tu familia en el 2012.



Salud



Supermercados



Droguerías



Vivienda



Turismo



Recreación y Deportes



Alimentos y Bebidas



Crédito



Educación



Cultura



Protección Social